

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Facultad de Ciencias Políticas
y Administración Pública



PLUTARCO ELÍAS CALLES

*UNO DE LOS CONSTRUCTORES DEL
NUEVO ESTADO MEXICANO*

Tesina que presenta

Jesús Mario Lazo Montemayor
en opción al título de

Licenciado en Ciencias Políticas
y Administración Pública

Monterrey, Nuevo León

Abril de 1997

TL

F1234

.C35

L3

1997

e.1



1080109746

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Facultad de Ciencias Políticas
y Administración Pública



PLUTARCO ELÍAS CALLES

*UNO DE LOS CONSTRUCTORES DEL
NUEVO ESTADO MEXICANO*

Tesina que presenta

Jesús Mario Lazo Montemayor
en opción al título de

Licenciado en Ciencias Políticas
y Administración Pública

Monterrey, Nuevo León

Abril de 1997

Agradecimientos

Al Dr. Reyes Tamez Guerra

Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Ya que siendo él, Secretario General de la máxima casa de estudios, me brindó la oportunidad de efectuar el servicio social en su departamento.

Al Lic. Arturo Estrada Camargo

Director de la FCP y AP durante mi estadía en ella,

además amigo y compañero en los buenos y regulares momentos.

Al Lic. Ricardo Fuentes

Actual Director de la FCP y AP

Al Lic. Rogelio García Pírez

Director y Maestro fundador de la FCP y AP

Además guía personal en mis estudios.

Al Lic. Carlos González Rodríguez

Maestro de la FCP y AP

A quién debo el haberme guiado para estudiar esta carrera.

A mis abuelitos maternos

Don Jesús Montemayor y doña Esther Villarreal de Montemayor.

Por todo el apoyo que me brindan a lo largo de la vida.

A mi abuelita paterna

Doña Purita Elizondo de Lazo

Por su cariño.

A mis padres

Ing. y C.P. Secundino Lazo y Leticia Montemayor de Lazo

Por sus atinados consejos y sobre todo su gran amor para mí.

A mi hermana Lic. Ivett Lazo Montemayor

Por toda su motivación al decir sentirse orgullosa de mí.

A mi novia Lic. Alejandra Cervantes Martínez

Sin ella esto no hubiese sido posible.

A mis compañeros de estudios y a los integrantes de las Planillas;

Emblema, Gus, Cambio y Unión.

Pero sobre todo, doy Gracias a Dios, por mi vida, además por la oportunidad y el privilegio de permitirme estudiar dos carreras universitarias.

INDICE

	página
Introducción	1
Semblanza Biográfica del General Plutarco Elías Calles	2
El populismo de Calles	8
La política interna	9
Política exterior	13
La reconstrucción económica	17
La nueva política económica en la cuestión agraria	19
Comercio	21
Transporte	22
El educación en el período (1924-1928)	23
Movimientos sociales	26
Movimientos huelgistas	28
El Maximato (1926-1934)	29
La formación del PNR	31
Rebelión Escobarista	34
Movimiento Vasconcelista	35
El difícil gobierno de Pascual Ortiz Rubio	36
La sucesión presidencial en 1934	38
Economía y Sociedad	41
La minería	41
El petróleo	42

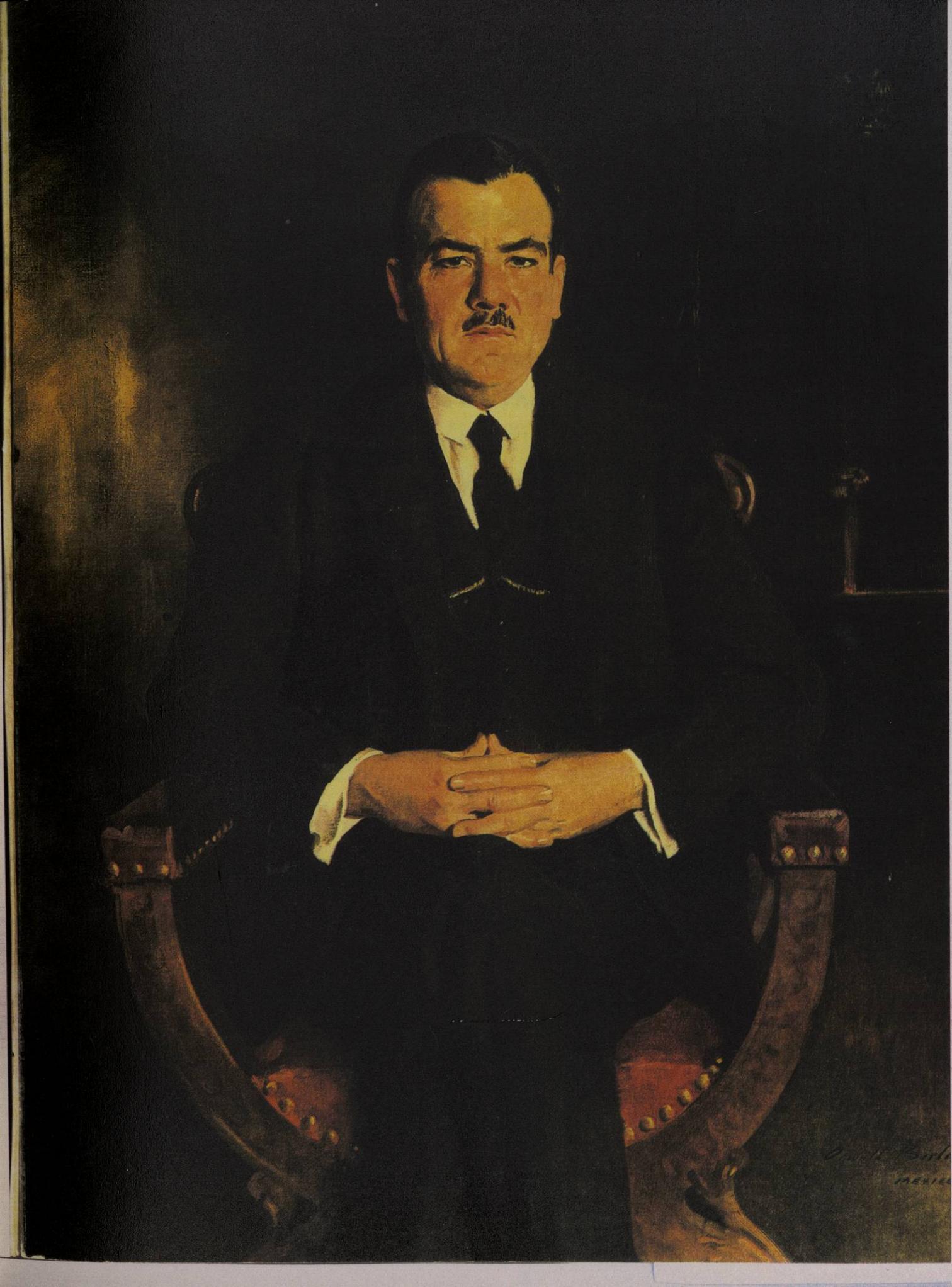
La industria manufacturera y eléctrica	42
Comercio exterior	43
Comunicaciones y transportes	43
La banca y el sistema monetario	44
Reforma agraria	44
Aspecto laboral	45
La educación en el Maximato	45
Cronología	47
Conclusiones	56
Bibliografía	58

INTRODUCCIÓN

En esta investigación pretendo analizar diferentes etapas de la vida del General Plutarco Elías Calles, señalando cómo inicia el postulado que le fue otorgado para ascender a la presidencia y como fue que lo logró, tomando en cuenta que siguió los pasos o la línea política marcada por Alvaro Obregón.

Así como, el estilo de gobierno durante su mandato presidencial, por ejemplo; la política interna de él que estuvo encaminada a dar impulso a la reconstrucción nacional por medio del establecimiento de un estado fuerte. En el tema referente a la reconstrucción económica se verá cómo implantó una sola moneda estable, un presupuesto equilibrado y una hacienda sana.

También tomé en cuenta los temas que se desglosan simplifícadamente como son: La nueva política económica en la cuestión agraria. El comercio, el transporte, la educación en el período 1924-1928, los movimientos sociales y huelguistas. La formación del partido político PNR, la sucesión presidencial, la política exterior, la economía y sociedad, y varios rubros más que son de gran interés para nuestra historia.



John G. Saxe
MEXICO

*SEMBLANZA BIOGRÁFICA DEL
GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES*

El General Plutarco Elías Calles nació en Guaymas, Sonora, el 25 de septiembre de 1877. Hijo de don Plutarco Elías Lucero y doña María de Jesús Campuzano, quedó huérfano a la edad de 4 años, y pasó a vivir con sus tíos; doña Ma. Josefa Campuzano y don Juan B. Calles.

En su juventud fue maestro, inspector escolar y periodista, años después fue administrador de varias empresas.

Contrajo primeras nupcias con doña; Francisca Bernal y en segundas con doña; Natalia Chacón.

Su carrera política se inicia militando en el Club Verde, grupo de oposición al gobernador Rafael Izábal.

Simpatizante de Madero, y al triunfo de la causa antireeleccionista, fue designado para el cargo de comisario de policía.

En 1912 participó en la lucha contra los orozquistas, asistió a la batalla de Nacozari. Fue de los primeros ciudadanos que tomaron las armas para oponerse al gobierno de Victoriano Huerta, se sumó a las fuerzas de

Alvaro Obregón recibió el grado de Teniente Coronel, el 29 de septiembre de 1913. Fue designado Jefe Militar de Hermosillo y ascendido a Coronel. Estando en Agua Prieta fue nombrado Brigadier.

Miembro del Partido Antirreeleccionista, revolucionario maderista y después constitucionalista con don Venustiano Carranza.

El señor Carranza lo nombró Gobernador y Comandante Militar de Sonora, con el grado de General de Brigada, en el mes de agosto de 1915. Luchó contra los villistas logrando derrotarlos en Agua Prieta y en San Joaquín. Dictó las siguientes medidas: prohibió la fabricación, venta y consumo de bebidas alcohólicas. También suspendió el funcionamiento del Tribunal Superior de Justicia, con el fin de que el Ejecutivo revisara las sentencias de los jueces. Reformó el Código Civil, para legitimar el divorcio. Decretó la formación de Bibliotecas Públicas y fundó la Escuela Normal de Maestros, creó la Dirección General de Catastro, fijó el salario mínimo, obligó a los hacendados a sostener escuelas primarias en las haciendas. En 1916 entregó el gobierno e inició una lucha contra los indios yaquis, y como los desórdenes de las tribus eran a causa del aguardiente que les vendían, decretó la pena de muerte a los vendedores del licor. En 1917 resultó electo gobernador (30 de junio a 15 de julio), solicitó licencia para asumir la jefatura de operaciones militares. Volvió al poder en 1918, en este período promulgó la nueva Constitución Política de Sonora y las Leyes Agraria y del Trabajo. Fue después Secretario de Industria y Comercio en el gabinete de Carranza, puesto al que renunció para unirse a la campaña de Alvaro Obregón. Regresó a Sonora y tomó el mando de las

armas, recibiendo el grado de General de División. Al romper los gobiernos local y federal Calles lanzó el Plan de Movimiento Reivindicador de la Democracia y la Ley, por esto se desconoció a Carranza como Jefe del Poder Ejecutivo. Al morir Carranza; Calles fue nombrado Secretario de Guerra y Marina, después Secretario de Gobernación, en el gabinete del Presidente Alvaro Obregón.

Posteriormente fue candidato a la Presidencia de la República para el período de 1924 a 1928, pero tuvo que dejar las actividades políticas y dedicarse a la campaña en contra de los rebeldes delahuertistas. Al triunfo de ésta, Calles es electo Presidente de la República con el 84.14% de la totalidad de los votos.

Una vez electo viajó a Europa, para estudiar la organización de los partidos políticos y ver los modelos de administración política.

Durante su gobierno logró restablecer nexos con Inglaterra y Turquía y el establecimiento con la Unión Soviética y la República Húngara. Entró en vigor el tratado de comercio con Japón y España (1926).

Se iniciaron las gestiones para resolver el problema del Chamizal. Se introdujeron los cítricos mexicanos al mercado de Estados Unidos. Así como reducir los gastos y regular la ley de ingresos, instituyendo la Comisión Nacional Bancaria y el Banco de México como único emisor de moneda.

También se le dio gran impulso a la reforma agraria, se construyeron varias presas, la educación recibió apoyo instituyendo los estudios de secundaria, así como los tecnológicos.

En 1925 se aprobó la Ley Reglamentaria sobre Tierras y Petróleo, lo cual provocó una campaña difamatoria de Estados Unidos contra México. El Secretario de Estado de EEUU, el Sr. Kellogg, declaró que el gobierno mexicano había tomado ilegalmente algunas propiedades particulares y que se desataría una revolución. Calles rechazó todas las calumnias y declaró que no admitiría que nadie creara una situación de tal magnitud en México, Calles mostró al gobierno de EEUU documentos relacionados con Kellogg que lo comprometían, y este fue removido de su cargo de embajador en México.

El 27 de enero de 1926, el arzobispo de México, solicitó la enmienda de algunos artículos de la Constitución. El gobierno giró instrucciones a los gobernadores para que clausuraran conventos y escuelas confesionales. En reacción la iglesia formó la ACJM y se manifestaron en contra del gobierno, iniciando así la lucha de la Rebelión Cristera.

El 22 de enero de 1927, a petición de los militares y del Partido Agrarista, al tratar los temas sobre el gobierno del General Obregón, los grupos de ejidatarios y de la CROM, el presidente Calles dio anuencia para enmendar la Constitución y aceptar por una sola vez la reelección del

Presidente de la República, favoreciendo en esa decisión al General Obregón.

Calles formó el Partido Nacional Revolucionario, (PNR), mismo que fue constituido el 4 de marzo de 1929.

El presidente Portes Gil lo nombra Secretario de Guerra y Marina, y al estabilizarse el país, el general Calles pidió la separación del servicio radicando algún tiempo en Europa. A su regreso se dedicó a la cría de ganado en la hacienda de su propiedad en Santa Bárbara, cercana a la ciudad de México. Ahí lo visitaban políticos, militares y funcionarios, y ya le llamaban; El Jefe Máximo de la Revolución.

Posteriormente participa en el gobierno como Secretario de Guerra y Marina en el gabinete del Presidente Pascual Ortiz Rubio y como Secretario de Hacienda y Crédito Público en el período del General Abelardo L. Rodríguez.

Reprobó el impulso exagerado otorgado a la clase obrera promovido en el gobierno de Lázaro Cárdenas.

El 1º de abril de 1936, fue expulsado del país por el Presidente Cárdenas, radicó en San Diego, California, algunos años y volvió al país el 4 de mayo de 1941, a su hacienda en San José de la Mota, en Nuevo León.

Posteriormente, enfermó de la vesícula, lo llevaron al Hospital Inglés y ahí murió (en la Ciudad de México) el 19 de octubre de 1945.

El Dr. Abraham Ayala González, médico eminente levantando la mano derecha del desaparecido exclamó: “ Ha muerto un gran mexicano”.

EL POPULISMO DE CALLES

La política de Calles continúa por la línea de Alvaro Obregón.

Calles heredó de Obregón el espíritu y la política del gobierno fuerte que tenía por objetivo el orden nacional, pero llegó a superarlo a punto que no poseyó el mismo carisma de Obregón, ni tuvo como este una



FAMILIA DEL GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES

EL POPULISMO DE CALLES

La política de Calles continúa por la línea de Alvaro Obregón. Calles heredó de Obregón el populismo y la política del gobierno fuerte que tenía como objetivo la reconstrucción nacional, pero llegó a superarlo a pesar de que no poseía el fuerte carisma de Obregón, ni tuvo como este una estrecha relación con las masas.

El populismo de Calles fue una práctica de su gobierno, con la diferencia que resultó más efectiva que la del caudillo porque Calles poseía una particular habilidad para establecer alianzas con los líderes sindicales, sobretodo con Luis N. Morones, a quien hizo participar directamente en la política como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

En lo referente a la conciliación del capital y el trabajo; Calles logró que ésta se produjera, en función de los privilegios que obtenían los líderes sindicales y de los beneficios que necesariamente hubieron de otorgarse a los trabajadores afiliados a la CROM.

En lo concerniente a sus relaciones con Obregón, Calles no fue solamente un gran auxiliar del caudillo durante su campaña militar y política; pues él se constituyó en el más fuerte competidor que enfrentó Obregón en la lucha por mantener el poder.

LA POLÍTICA INTERNA

La política de Calles durante el período 1924-1928 estuvo encaminada a dar impulso a la reconstrucción nacional, por medio del establecimiento de un estado fuerte, fundamentado en la ideología populista y en el principio de la conciliación de clases.

Se empezó a materializar la meta de lograr el ajuste económico y a instituir un nuevo orden político, a pesar de los serios problemas que tuvo que enfrentar y que se resumen a los siguientes aspectos:

- 1) La situación del ejército convertido en un foco de insurrección debido a las rivalidades internas y a las aspiraciones presidenciales de la mayoría de los jefes militares.
- 2) El regionalismo excesivo sostenido en la fuerza de los caciques locales.
- 3) La desarticulación de la política en múltiples partidos.
- 4) Los choques con la Iglesia católica, que ocasionaron la Rebelión Cristera, el más grave de los conflictos sociales de la época.
- 5) La coexistencia del presidente y del “hombre fuerte”, Obregón, quién aún y cuando no se lo propusiera, dividió en dos bandos a la familia revolucionaria en el poder.

Calles comisionó al General Joaquín Amaro la Secretaría de Guerra y la reorganización del ejército. Pero persistían en el ejército otros viejos

problemas que no fue posible resolver a causa de la falta de recursos económicos; uno de ellos era el reclutamiento. Otro problema era la falta de presupuesto para comprar material bélico, por lo que el soldado era mal pagado y peor alimentado, con armamento deficiente, estando presto a desertar en la primera oportunidad. Los problemas económicos pudieron resolverse cuando el gobierno entró en mejores relaciones con los Estados Unidos y consiguió apoyo para el ejército en las luchas internas que tuvo que enfrentar.

El tradicional problema del caciquismo parece no acabar nunca en México; durante los años posteriores a la lucha armada, el cacique constituía, el jefe de la zona militar, un potencial dirigente subversivo que podía movilizar a las masas que dominaba.

El caciquismo basaba su fuerza en todos los elementos que tenía a su alcance: los procesos electorales de cambio de gobierno local se convertían en verdaderos alardes de violencia. Durante el gobierno de Calles, el caciquismo constituyó uno de los problemas que en mayor grado entorpecieron la integración nacional, y en ese sentido justificó la necesidad de poseer una central fuerte que amalgamara los intereses de las disímbricas regiones de este país, se le considera dividido en muchos Méxicos.

La desintegración regional se dejó sentir también en la formación de los partidos políticos, que no se podían considerar propiamente partidos

políticos, sino comités electorales, clubes o sociedades que representaban no una ideología sino los intereses de una región, de un barrio y hasta de una persona. Los partidos que podían considerarse verdaderamente nacionales eran; el Partido Nacional agrarista (PNA), el Partido Laborista Mexicano (PLM), el Partido Comunista Mexicano (PCM), y de éstos sólo el PLM tuvo cierta fuerza, sobre todo en el Distrito Federal., gracias a que era el instrumento político de la CROM.

Desde tiempos de la lucha armada, las ideas jacobinistas llegaron a manifestarse en enfrentamientos reales contra los sacerdotes católicos desde la época de Carranza, pero hacia 1919 don Venustiano empezó a adoptar una posición conciliadora, llegando incluso a pensar en reformar la Constitución en ese aspecto.

En respuesta a los ataques de los socialistas, los católicos fundaron un nuevo partido político; el Nacional Republicano, y pidieron que fuera reformada la Constitución al tiempo que organizaban manifestaciones contra el gobierno revolucionario en apoyo a esa solicitud.

Al comenzar Calles su gobierno en 1924, Obregón fue a vivir a Sonora; ambos habían celebrado un pacto secreto en 1923, según se decía en los sectores de la política, en donde los dos se turnarían el poder período tras período; esto no pasó a ser más que un mero rumor, todo a partir de 1926, cuando Obregón regresó abiertamente a la política, decidido a defender y promover su reelección.

La Constitución fue reformada en sus artículos 82 y 85 y, a pesar de la oposición de Morones, el General Obregón ganó las elecciones presidenciales el 10 de julio de 1928. Pero el candidato electo no habría de llegar a ocupar el poder ejecutivo por segunda vez; el 17 de julio, horas antes de que se realizara la entrevista con el embajador estadounidense que se había ofrecido para negociar con el Vaticano, Obregón fue asesinado en un restaurante de la Ciudad de México, por un fanático católico.

No faltó quien acusara a Morones y al mismo Calles de haber planeado el asesinato, pero jamás pudieron probarse las acusaciones.

POLÍTICA EXTERIOR

La nueva ley, inspirada por el líder Morones y aprobada por Calles, fue publicada en enero de 1926; esta prohibía la adquisición de terrenos y bienes inmuebles por extranjeros. El gobierno estadounidense, se negó a aceptar la nueva legislación y esto provocó tensiones entre los dos países, que habían empezado a manifestarse desde fines de 1926.

La crisis llegó a su punto máximo entre las dos naciones, cuando el gobierno mexicano ocupó militarmente varios de los campos petroleros con el objeto de impedir que continuaran operando las empresas que se negaban a cumplir con la nueva legislación.

A mediados de 1927, el presidente Coolidge decidió modificar la política hacia México y reemplazó al embajador James R. Sheffield, perteneciente a la “línea dura” de su gobierno, por Dwight Morrow. Los buenos oficios de Morrow, (que procuró presentar la demandas estadounidenses de tal forma que no parecieran lesionar los intereses mexicanos), permitieron arreglar el conflicto en todos sus puntos y lograron reanudar el trato amistoso entre los dos países.

La relación con otros países estuvo determinada por las características que tomara la relación diplomática con los Estados Unidos.

Las relaciones con la Unión Soviética según una línea semejante, con la diferencia que a causa de la naturaleza de las contradicciones ideológicas entre soviéticos y estadounidenses, el juego podría resultar más peligroso, sobre todo porque los partidarios estadounidenses de la intervención en México habían denunciado al gobierno de Calles como bolchevique. La actitud que demostró Calles contra la infiltración comunista llevó al Senador estadounidense William Borah a decir en 1927: “ningún país del hemisferio occidental se ha mostrado más alerta y decidido contra el comunismo que México”.

Hacia 1928, las relaciones entre México y los Estados Unidos eran excelentes, el embajador Morrow había logrado establecer un trato de personal amistad con Calles, que repercutió en la existencia de una política de buena vecindad entre las dos naciones y permitió solucionar, los conflictos.

Durante el maximato continuaron las buenas relaciones, los gobernantes mexicanos mostraron buena disposición para afianzar los vínculos con el exterior a fin de atraer el capital extranjero, sobre todo estadounidense. No obstante la situación peculiar de la existencia de un doble poder en la política mexicana, dificultó la buena marcha de las relaciones exteriores, porque los diplomáticos solían tratar los asuntos internacionales directamente con Calles, y esto provocaba el disgusto del presidente en funciones.

Además a pesar del respaldo indiscutible de Morrow a Calles , se suscitó un problema de gran importancia que Morrow no pudo resolver; lograr que se reanudara el pago de la deuda de México con Estados Unidos. Según los acuerdos de 1925, la deuda externa mexicana ascendía a 883 millones de pesos, además de obligaciones pendientes, como la deuda agraria, las reclamaciones por daños causados durante la lucha armada, la deuda ferroviaria, y los intereses acumulados.

Empero el gobierno estadounidense no estaba de acuerdo, por un lado, en que se pospusiera el pago de las expropiaciones agrarias a sus nacionales, y por otro, se oponía a que concedieran a México préstamos que aumentaran su deuda.

Morrow tuvo entonces que plantear ante Ortiz Rubio la urgencia del pago de la deuda externa como principal problema de México, pero el presidente mexicano se negó aceptar tal propuesta y anunció a Morrow que deseaba adquirir un préstamo por 450 millones de dólares, para destinarlo a la construcción de obras públicas. La petición de Ortiz Rubio fue rechazada. En cuanto a Morrow se encontró en una situación difícil al no lograr la reanudación del pago de la deuda.

Morrow dejó la embajada y ocupó un puesto en el senado de los Estados Unidos. Al tomar posesión de la presidencia Franklin D. Roosevelt, envió a México a un nuevo embajador; Josephus Daniels.

Daniels procuró mantener con Calles la estrecha relación que había antes con Morrow y se mostró públicamente como amigo de México. Aparte de la deuda externa, el asunto del petróleo fue otro motivo de conflicto con Estados Unidos, a pesar del acuerdo entre Calles y Morrow en 1928, debido a que las compañías petroleras redujeron la producción. Esto hizo sospechar a las autoridades mexicanas que la baja era provocada artificialmente para presionar al gobierno que modificara la legislación en favor de las empresas extranjeras.

La baja producción llegó a tal nivel que hubo la necesidad de importar combustible venezolano para satisfacer la demanda nacional. El gobierno mexicano decidió aumentar el contra sobre aquel recurso tan importante y se propuso crear una empresa petrolera. Se trataba de formar una organización destinada a explotar los yacimientos petrolíferos en terrenos federales. En 1934, nació Petróleos de México, S. A., exclusivamente con capital del gobierno mexicano.

Otro problema con Estados Unidos derivado también de la crisis económica fue el de los trabajadores mexicanos emigrando al país vecino, quienes a causa del desempleo eran rechazados y expulsados de México. El gobierno mexicano no pudo protestar contra las deportaciones porque había tomado una medida semejante al promulgar la Ley Federal del Trabajo, según la cual se pretendía disminuir el número de trabajadores extranjeros en México.

LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA

El gobierno de Calles, redujo gastos y reguló la ley de ingresos mediante:

- a) La creación de una moneda estable.
- b) La búsqueda de una correcta política financiera.
- c) La devolución de bienes a manos privadas.
- d) La creación del Impuesto Sobre la Renta.
- e) La creación de instituciones y de prácticas que respaldaron la correcta política financiera.

La misión de llevar a cabo aquella nueva política económica fue encomendada a Alberto J. Pani, quien trabajó en reducir los sueldos en todas las secretarías; suprimir varios departamentos en la Secretaría de Hacienda; reformar los métodos de contabilidad nacional; reducir las compras a los Estados Unidos; organizar la Dirección General de Catastro aplicando métodos más modernos.

La reorganización bancaria fue uno de los primeros logros de las medidas financieras. Esta legislación marcaba la continuación del proceso evolutivo del sistema bancario mexicano impulsado en el porfirismo e interrumpido en el derrumbe político de éste; tal era la continuación del porfirismo aquella reorganización bancaria, que se llamó a colaborar en ella a Miguel

S. Macedo. La creación de un Banco Único de Emisión, que sería el Banco de México, S.A. presidido por Manuel Gómez Morín.

El Banco de México, se creó con el propósito fundamental de establecer un régimen bancario con una orientación económica social de base nacionalista. Estaba facultado para realizar las siguientes funciones específicas:

- 1) Emitir billetes.
- 2) Regular la circulación monetaria en la República.
- 3) Redescantar documentos de carácter específicamente mercantil.
- 4) Hacerse cargo del servicio de tesorería del gobierno en general, con las limitaciones de la ley respectiva.
- 5) Efectuar las operaciones bancarias que competen a los bancos de depósito y de descuentos.

La crisis se acentuó por la caída del precio de la plata, otra de las dos áreas de producción que constituían las principales fuentes de la riqueza nacional. Al desastre económico se sumaban en 1926 otros problemas de orden político y social; el regreso de Obregón a la vida política y la Rebelión Cristera. La nueva situación de crisis económica por la que pasaba México preocupó al embajador Morrow, y fue entonces cuando convenció a Calles que aceptara la realización de un estudio sobre las finanzas mexicanas.

LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA EN CUESTIÓN AGRARIA

Calles, creía en la formación de la pequeña propiedad como entidad productiva, pensaba que el problema debía ser tratado no como problema político, sino como una visión técnico-económica, bajo la dirección del estado. La fórmula para tratar de resolver el problema agrícola consistió en lo que Calles llamó la “solución integral”.

Con base en aquella solución integral, en 1925 Calles expidió la Ley Sobre Repartición de Tierras Ejidales y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal, cuyo propósito era sustituir el sistema de explotación colectiva por un sistema de explotación individual, que podría ser algo como una “propiedad común con disfrute privado”. El reparto agrario se realizaba por medio de dos procedimientos: el de la restitución y el de dotación.

Se consideraba que los pequeños propietarios llegarían a constituir una clase media de agricultores que estaría colocada entre los ejidatarios y los grandes terratenientes. La posición del pequeño propietario serviría como factor de equilibrio que atenuara los choques que pudieran darse entre los ejidatarios y los latifundistas, pero sobre todo lograr una mejor producción con la ayuda de las obras de irrigación. Y fue precisamente por el hecho de

que la política de irrigación tuviera un objetivo primordialmente social y no financiero, que fracasó en varios proyectos. Sin embargo, constituyó un primer intento de gran envergadura en el proceso de reconstrucción nacional.

Durante el período de 1924-1928. la producción agrícola destaca un notable crecimiento. La agricultura comercial en la zona norte de la República, llegó a ser cinco veces mayor que la de 1907; mientras que en el Sur, y sobre todo en el Centro se nota un gran decrecimiento para el año 1928. La producción agrícola mexicana presentaba dos aspectos distintos: en el norte; una agricultura moderna, altamente tecnificada, y en el centro y sur la existencia de una producción de subsistencia y la disminución año con año de las cosechas.

COMERCIO

El valor de las exportaciones era casi tres veces mayor que en 1910, y la balanza comercial resultaba favorable a México en relación con los Estados Unidos. En 1922 las importaciones comprendían la suma de 197 millones de pesos y las exportaciones ascendían a 517 millones de pesos. Los productos que se exportaban eran materias primas, principalmente minerales, petróleo y sus derivados. Ganado y productos animales; productos agrícolas: café, tomate, arroz, azúcar, vainilla, tabaco, henequén, algodón y chicle.

La exportación de plata y oro creció a partir de 1922, pero en 1927 decayó como consecuencia de una baja en la producción de oro y de la caída del precio internacional de la plata.

TRANSPORTE

Una de las tareas que se propuso realizar el gobierno de Calles en materia de transporte, fue la de rehabilitar los ferrocarriles.

Dio un paso importante al comunicar la zona del noroeste, pues se terminó de construir el Ferrocarril Sud Pacífico que unía a Tepic con La Quemada, Jalisco.

De esta manera, una sola vía enlazaba las ciudades de Nogales, Hermosillo, Guayamas, Mazatlán, Tepic y Guadalajara. Se proyectó una vía Chihuahua-Navojoa-Yávaros con el objeto de unir a Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

Además de la red ferroviaria, el gobierno de Calles amplió y mejoró la red carretera, tarea que se encomendó a la Comisión Nacional de Caminos. Las principales carreteras que se construyeron fueron; México-Puebla, México-Pachuca y México-Acapulco.

LA EDUCACIÓN EN EL PERÍODO 1924-1928

La obra de Vasconcelos de llevar la enseñanza a las clases populares, fue continuada en el período callista por dos personas: Narciso Bassols, que ocupó el ministerio en la Secretaría de Educación, y Moisés Sáenz, Subsecretario de la misma. Sáenz inició la creación de la escuela rural como una organización educativa que llegó a ocupar el lugar que la iglesia había ocupado en el pasado. La idea era que los padres de familia colaboraran integrando comités que vigilaran el buen funcionamiento de la escuela, ocupándose de supervisar que se proporcionara el material y se controlara la asistencia de maestros y alumnos.

La escuela debería tener una parcela para que los niños las cultivaran y aprendieran el oficio; un área para la práctica de deportes; campañas de salud pública y contra el alcoholismo, además deberían organizar festivales, y representaciones artísticas.

Se pensaba que la escuela rural habría de ser el conducto por el cual en México se unificaran la diversidad cultural que lo constituía, para que los campesinos se sintieran parte de la nación, como una sola identidad cultural.

Desafortunadamente para 1927, Sáenz notó el fracaso que se mostraba en la escuela rural y descubrió que la proyectada institución no había logrado atender las estructuras culturales de los distintos grupos étnicos que formaban los campesinos. Las causas principales fueron la política y la cultura, ya que la escuela rural carecía de una cooperativa organizada por parte del resto de las instituciones administrativas; y debido a los métodos que intentaron unificar a los grupos indígenas a la cultura nacional ya que fueron erróneos, pues seguían caminos parecidos a los que tomaron muchos de los primeros misioneros europeos que venían con la idea fija que el indígena era un salvaje al que había que tratar con benevolencia y paternalismo.

En esta misma época se estableció la Casa del Estudiante Indígena en la ciudad de México; que tenía como objetivo incorporar a los jóvenes indígenas a la sociedad moderna; con el fin que al regresar a sus tierras cumplieran con una tarea civilizadora.

Este proyecto tampoco resultó, ya que ninguno de los ex-indígenas quería regresar a su pueblo; logrando el desarraigo de los indígenas de su contexto sociocultural.

Otro proyecto educativo del período callista consistió en la organización de una red de escuelas centrales agrícolas. La idea consistía en utilizar métodos e instalaciones modernas que permitieran a los alumnos aprovechar industrialmente los recursos de la región y participar de manera

activa en su desarrollo. Se establecieron cuatro escuelas agrícolas en 1927 con maestros de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo. Cada una de aquellas instituciones representaba para el estado un gasto de más de un millón de pesos, que finalmente no pudo sostenerse debido a la crítica situación económica del país.

MOVIMIENTOS SOCIALES

La Cristiada fue un movimiento estrictamente popular y apolítico en el sentido en contra del gobierno, no pretendía desestabilizarlo y mucho menos destruirlo. Su propósito era la religión que consideraban era atacada por los miembros del gobierno revolucionario.

La Guerra Cristera estalló en enero de 1927 y tuvo la característica de ser esencialmente religiosa, aunque tuviera implicaciones políticas y sociales.

Toda la región centro-occidental, respondió al levantamiento iniciado por la Unión Popular e instigado por la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa. La desigualdad de condiciones hizo temer a las autoridades del estado y de la iglesia, que fuera aniquilada la población campesina y por ello, Obregón se decidió actuar como mediador en el conflicto.

El embajador Morrow intervino para solucionar el conflicto y lograr que ambas partes llegaran a un acuerdo. Calles manifestó que no era su propósito, ni el de la Constitución destruir la identidad de la iglesia, tampoco involucrarse en cuestiones espirituales, y se mostró dispuesto a

escuchar las quejas que le presentara al gobierno cualquier prelado o particular.

La reelección de Obregón (en julio de ese mismo año), hizo cobrar esperanzas a los dirigentes eclesiásticos que mejoraría la relación con el gobierno. El día en que Obregón fue asesinado, momentos antes de efectuarse una entrevista con Morrow, a fin de buscar un procedimiento para resolver el conflicto religioso; la conmoción de la muerte del presidente hizo que se retasara la solución del problema. Tras la reanudación de relaciones Iglesia-Estado, el clero anunció la reapertura de los templos. Los cristeros dejaron las armas de inmediato, y regresaron a sus hogares y labores; la guerra cristera había terminado cumpliendo su propósito.



MANIFESTACION DE APOYO A CALLES DURANTE EL CONFLICTO RELIGIOSO (1927)

MOVIMIENTOS HUELGUISTAS

De 1924 a 1928 se produjeron movimientos huelguistas en varias actividades industriales; Industria Textil de Puebla y el Distrito Federal, Industria Petrolera del Golfo, Industria Eléctrica de Puerto de Veracruz, Hidroeléctrica de Jalisco, Ferrocarriles del Estado de Veracruz, y Minas del Norte y Centro. Estas luchas obreras, se dieron por cuestiones internas de las empresas, debido a la crisis financiera, pero en el fondo estaban relacionadas con la presión que ejercía la CROM sobre las clases trabajadoras regionales.

El problema ferrocarrilero se trató de resolver cuando los ferrocarriles volvieron a manos de la empresa privada, pero la solución se dio años después. Las huelgas de los obreros textiles fueron sofocadas en parte por la vía del diálogo y mejoras en el salario.

Otro problema social de esta época fue el fascismo antichino, que cobró fuerza entre los mexicanos de los estados de Sonora, Sinaloa y Nayarit, en los años de crisis económicas cuando ante la falta de empleo, cundió la animadversión contra los chinos que acaparaban el trabajo en los comercios, hoteles y fondas de esas regiones. La competencia socioeconómica la representaban los chinos, ocasionado choques violentos entre éstos y los mexicanos.

EL MAXIMATO

(1928-1934)

*Calles no está ya en el poder,
pero el poder sigue estando en Calles.*

Jorge Cuesta 1930

*Una de las expresiones del maximato
fue la distancia física
que solía tomar (Calles), respecto del Poder...*

Para resaltar su poder.

Krause

Calles viajaba a Europa, o a su hacienda de Nuevo León, al rancho de Abelardo L. Rodríguez, o al de su hija Alicia, o simplemente a Tehuacán. Era tan notorio el desfile de políticos a cualquier lugar donde se encontrara Calles, que resultó ser un secreto a voces. Una caricatura de la época, ilustrada con dibujos de políticos mencionaba el siguiente verso:

*De México a Tehuacán
todos van, todos van,
a ver que órdenes les dan
Y luego de Tehuacán
se vendrán y traerán*

consigna que les darán.

Aún estando de vacaciones Calles movía las piezas del tablero nacional.

Cuesta escribió “ Si analizamos los sucesos políticos desde que Calles abandonó la Presidencia, lo vemos aparecer frecuentemente al frente de tal o cual organismo administrativo, de tal programa económico o de tal manifestación política del país, a cada paso, reclama su autoridad.”

Desde 1929, en el tiempo de Portes Gil, Calles fue Presidente de la Junta Reorganizadora de Ferrocarriles Nacionales, desde ahí propuso y llevó a cabo medidas para bajar sueldos y despedir a 10 mil obreros.

En 1931 Calles persuade a Ortiz Gil, que lo nombre a él director del Banco de México, en su breve gestión, Calles da curso a la promulgación de tres reformas bancarias que incluían la Ley General de Instituciones de Crédito, mediante el cual el Banco de México se convertía en banco central.

De septiembre de 1933 a enero de 1934, ocupó por última vez un ministerio, sustituye a Pani en Hacienda.

Calles gobernaba el aparato político, pero el tren del maximato no pasa por los cuadros sindicales y menos por sus bases.

En 1933, al regreso de su tercer viaje a Europa, llegó convencido que el minifundio llevaba al país a la ruina, y decía que había que acabar con el reparto ejidal y buscar la eventual promoción del ejidatario a ranchero.

Calles siguió teniendo ideas e impulsando reformas, a mediados de 1933, promueve la redacción del plan sexenal para 1934-1940 basado en “ la razón, la estadística y la experiencia”.

LA FORMACIÓN DEL PARTIDO

En 1928 los representantes de los partidos políticos estatales aceptan formar parte del Partido Nacional Revolucionario (PNR), a cargo del general Calles.

La Declaración de Principios del PNR mostraban un ideología callista elemental:

- 1) El Partido Nacional Revolucionario acepta en forma absoluta, el sistema democrático y la forma de gobierno que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2) El Partido Nacional Revolucionario tendrá como finalidad realizar en nuestro país un mejor medio social y velará por el cumplimiento de las leyes que constituyen una garantía de los derechos del proletariado.
- 3) El Partido Nacional Revolucionario declara que el constante sostenimiento de la soberanía nacional debe ser la base de la política internacional.
- 4) El Partido Nacional Revolucionario menciona que los gobiernos emanados de la acción política del partido deberán dedicar sus mayores energías a la reconstrucción nacional.

5) El Partido Nacional Revolucionario reconoce que el poder público sea factor concurrente a la realización de estos postulados si su integración se hace con elementos de la debida filiación política.

En segundo lugar proponía fomentar la industria mexicana, que consistía en brindarle protección, crear bancos, emprender campañas publicitarias para crear el consumo de artículos mexicanos, promover la investigación industrial y evitar que se instalaran grandes industrias, cuyo beneficio fue más para el exterior que para el país.

Dentro de la política hacendaría, el PNR se proponía restaurar el crédito exterior del país, para ello consideraba necesario nivelar el presupuesto, llegar a un acuerdo con los acreedores extranjeros, reorganizar los ferrocarriles y continuar con las obras públicas de irrigación y caminos.

Los objetivos del programa del PNR, estaban de acuerdo con la política callista, consideraban como prioritario el desarrollo económico nacional el PNR habría de ser el instrumento político cuyas funciones en el proceso electoral permitieran la unificación de todos los disidentes revolucionarios de todos los partidos locales, como único recurso para efectuar pacíficamente la transmisión del poder.

Aarón Sáenz, miembro de ese grupo y jefe del mismo después de la muerte del caudillo, era considerado en los medios políticos como el candidato idóneo, situación que reconocían el presidente interino y el

mismo Calles, pero Sáenz no reunía las condiciones necesarias para continuar la obra callista, y mucho menos estaría dispuesto a permitir la ingerencia del “jefe máximo”. En su gobierno, Calles aconsejó a Portes Gil que simulara aceptar la candidatura de Aarón Sáenz con el propósito de apaciguar a los obregonistas. Sáenz renunció a la gubernatura de Nuevo León y se dispuso a preparar su campaña.

Mientras tanto, Portes Gil mandó llamar a Pascual Ortiz Rubio, que en ese entonces tenía a su cargo la Embajada en Brasil, para invitarlo a formar parte de su gabinete como secretario de Gobernación. Al viajar a México se entrevista con Calles para informarle de su candidatura como próximo presidente. En Marzo 1º de 1929 se realizó en Querétaro la Primera Convención Nacional del PNR, con el propósito de nombrar al candidato a la presidencia.



SEDE DEL P.N R

REBELIÓN ESCOBARISTA

El surgimiento de un movimiento subversivo que habría de ser el último levantamiento militar de importancia nacional, fue organizado por generales obregonistas, que habían quedado eliminados de la sucesión presidencial. Empezaron a conspirar cuando asistían a las reuniones en que preparaban las funciones del partido. La rebelión estalló el 3 de marzo de 1929, y estaba encabezada por el general José Gonzalo Escobar y basada en el Plan de Hermosillo. No pretendía cambios en el sistema era solamente un llamado a las armas para liberarse de la tiranía callista.

La Rebelión Escobarista estuvo llena de errores, los dirigentes celebraban sus reuniones subversivas en un céntrico hotel de la ciudad de México. Tratando de atraer a los cristeros a su causa, pero fracasaron porque los escobaristas estaban en contra del agrarismo.

MOVIMIENTO VASCONCELISTA

Otro movimiento contrario al régimen callista fue el que apoyaba a José Vasconcelos, su popularidad entre los estudiantes y algunos intelectuales le permitió organizar un movimiento que pretendía moralizar la vida de la nación en un tono exaltado y acusador, pero carente de un verdadero programa político concreto.

El partido no tenía suficiente número de adeptos como para competir con los propósitos de un estado fuerte.

El romanticismo vasconcelista, encontró eco a nivel nacional, sobre todo porque no podía competir con la agudeza política de Calles y sus propósitos de una reconstrucción económica que comenzaba a ser realidad.

EL DIFÍCIL GOBIERNO DE PASCUAL ORTIZ RUBIO

La llegada de Ortiz Rubio a la presidencia, ocasionó un serio divisionismo entre los políticos, se formaron grupos rivales apoyando a Calles, a Portes Gil, o incluso al nuevo presidente.

Este divisionismo era por la lucha del poder, y sobre todo la pugna por el control de PNR, que era lo mismo.

La causa del surgimiento de los grupos se debía a que Ortiz Rubio intento liberarse de la vigilancia de Calles en su gobierno, y en segundo lugar a que el anterior presidente interino no se resignaba a perder el poder político.

El divisionismo impidió la completa integración del cuerpo legislativo a la organización del PNR, y provocó crisis, incluso en el gabinete presidencial.

Aquella situación obstaculizó todas las obras del gobierno que emprendiera Ortiz Rubio y acabó por renunciar a la presidencia.

Pascual Ortiz Rubio fue sustituido por el General Abelardo Rodríguez.

Abelardo Rodríguez fue cuidadoso de no oponerse a la tutela de Calles y su obra administrativa, resultó ser más importante que la de su antecesor.

Hizo cuanto pudo por convencer a los miembros de su gabinete y a los legisladores de su autonomía presidencial, el verdadero líder del régimen y el que tomaba las grandes decisiones era Calles. La colaboración entre el presidente y el líder máximo de la nación permitió que se diera una relativa cohesión interna y que en consecuencia, pudiera continuar el proceso de consolidación institucional.

La cohesión interna hizo posible reestructurar al PNR, de modo que dejara de ser una confederación de grupos regionales para convertirse en el partido nacional ideado por Calles. Los nuevos estatutos establecían que debían desaparecer las organizaciones que integraban al PNR, para que todos sus miembros fueran inscritos de forma individual y no en partidos políticos. Disponían también que en adelante, la auscultación de la opinión de las mayorías en lo referente a la postulación de los candidatos, se habría de hacer por medio de un plebiscito en el que solamente podrían participar los miembros registrados.

De esta manera, en PNR se convertía en un verdadero partido nacional y se eliminaba el peligro que los múltiples partidos regionales perturbaran la paz y obstaculizaran la integración nacional.

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL EN 1934

El peso de Lázaro Cárdenas se debió en gran parte a la alianza que había establecido con los trabajadores cuando fue gobernador de Michoacán. Cárdenas empezaba a ser visto como una nueva esperanza para las clases populares, esto le permitió conseguir seguidores dentro del partido. El grupo cardenista tomó tal fuerza que recibió el apoyo de muchos generales y jefes militares, así como de organizaciones campesinas, de varios caciques importantes y hasta de algunos miembros del grupo callista.

En lo económico pugnaría por un régimen en el que de forma progresiva fuera creciendo en intervencionismo estatal, a fin de regular las relaciones entre los diferentes factores de la producción. Se haría todo lo posible por evitar los monopolios y devolver a la nación los recursos naturales que aún permanecían en manos de extranjeros, mediante el fomento a la inversión nacional en la industria y la creación de una industria metalúrgica mexicana.

En la cuestión agraria, se consideraba a esta como el problema más importante en nuestro país, se comprometía a convertir a los campesinos que directamente trabajaban la tierra en agricultores libres, dueños de la tierra y capacitados, el fraccionamiento de los latifundios para satisfacer las necesidades de los campesinos. Se acordó que la Comisión Nacional Agraria sería sustituida por una nueva organización, el Departamento Agrario disolvería las comisiones locales y se formarían nuevas comisiones agrarias mixtas, integradas por igual número de representantes del Departamento Agrario, del gobierno del estado y de las organizaciones campesinas.

El plan propuso establecer una estricta vigilancia tendiente a evitar la tala indiscriminada de los bosques, realizar trabajos de reforestación, hacer uso racional de los bosques. En lo referente a política obrera, el PNR, decretó el desarrollo de una política sindical, insistió en que se fijara un salario mínimo y se fomentara la creación de contratos colectivos de trabajo, recomendaba la implantación del seguro social obligatorio aplicable a todos los trabajadores.

La educación; una de las mayores preocupaciones de los creadores del Plan Sexenal. El PNR, reconocía y proclamaba a la escuela primaria como una institución social, y por lo mismo, las enseñanzas que en ella se impartían y las condiciones que debían llenar los maestros para cubrir la función social, deben ser señaladas por el estado, como representante genuino y directo de la colectividad, no reconociéndose particulares con

derecho para organizar y dirigir planteles educativos ajenos al control del Estado.

Agregaba que la escuela primaria debía ser laica, no sólo en el sentido de excluir toda enseñanza religiosa, sino buscando proporcionar una respuesta verdadera, científica y racional, a las inquietudes de los educandos, para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que les rodea y de la sociedad en que viven. Cárdenas inició una campaña electoral, realizó giras por todos los estados y territorios del país, para establecer y reforzar los contactos con los líderes locales, darse a conocer al pueblo, y enterarse de los problemas a enfrentarse durante su gobierno.

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

El sector agrícola

A fines de la década de los años veinte en el sector agrícola mexicano seguía dominando la economía de hacienda, y existía, en menor grado, la pequeña propiedad. El ejido en aquellos años solamente representaba el 15% de las tierras cultivadas y el 11% del valor total de la producción agropecuaria.

La producción agrícola destinada al consumo interno seguía siendo la tradicional y también la más extensa, tratándose de la agricultura para el consumo interno, es obvio que los productos fueran fundamentalmente; maíz, frijol, trigo y arroz.

LA MINERÍA

Al comenzar el maximato, la minería continuaba siendo la industria más importante del país y seguía estando controlada por extranjeros de manera predominante. Tal control estaba principalmente en manos de estadounidenses, el 75% de la producción minera y los ingleses con 20%.

EL PETRÓLEO

La industria petrolera estaba controlada de manera predominante por empresas extranjeras, no obstante hay tres variantes que en el ramo del petróleo caracterizaron al maximato: la primera de ellas ya mencionada consistió en la baja de producción que el gobierno mexicano atribuyó, de forma al factor artificial de la política empresarial extranjera, el segundo fue la creación de Petromex, S. A., la tercera se refiere al cambio que se dio en el consumo en aquellos años.

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y ELÉCTRICA

El sector manufacturero y eléctrico se destinaba a satisfacer la demanda interna y el valor de su producción era por lo mismo superior al de la minería y el petróleo. La generación de energía eléctrica se trataba de una actividad que aún siendo primordial para el desarrollo del país, se encontraba controlada por el capital extranjero estadounidense y anglocanadiense.

COMERCIO EXTERIOR

La crisis mundial afectó negativamente el renglón del comercio puesto que hubo una tendencia a la baja en la producción minera y petrolera, que seguía siendo la más importante en el sector exportador. La caída de las ventas al exterior afectó también a las importaciones, siendo la excepción el sector manufacturero aprovechando para capturar al comercio interno.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Los ferrocarriles seguían constituyendo la columna vertebral del sistema de transportes. Atravesaba por serios problemas financieros y laborales. El que se expandió fue el sistema carretero. La carretera México-Laredo, destinada a convertirse en el eje central del sistema carretero.

LA BANCA Y EL SISTEMA MONETARIO

La situación del Banco de México cambió gracias a dos hechos: uno de ellos fue la crisis mundial, cuyos efectos financieros hicieron necesaria la asociación de la red bancaria, y el otro que el general Calles fuera nombrado director de la Institución. Estos hechos sirvieron para que el Banco de México se convirtiera en un banco central.

REFORMA AGRARIA

El período del maximato presenta varias etapas en el proceso del reparto agrario. Con Portes Gil se aceleró el reparto agrario, que benefició 126,603 campesinos y se aprobaron 1527 resoluciones de dotación, Ortiz Rubio disminuyó el reparto y la dotación de tierras. Este presidente consideraba a la reforma agraria como algo secundario para la economía rural.

ASPECTO LABORAL

Otro problema social difícil lo fue la situación del jornalero libre, ya que se le dio preferencia para dotarlo de tierras y no se les otorgó a los peones acallados.

Esta circunstancia originó rivalidad entre los dos tipos de campesinos, que en muchas ocasiones fue aprovechada por los hacendados para que sus peones acallados impidieran la dotación.

LA EDUCACIÓN EN EL MAXIMATO

El primer evento importante fue la autonomía que el gobierno de Portes Gil concedió a la Universidad Nacional de México, en julio de 1929. Este hecho fue el resultado del movimiento estudiantil que surgiera en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en contra de las políticas educativas del PNR y de Calles, y manifestó su descontento por medio de huelgas, a fin de calmar aquellos disturbios el gobierno concedió la autonomía a la Universidad aunque no de forma absoluta. Así se creaba un nuevo centro de enseñanza superior; el Instituto Politécnico Nacional.

Bassols se decidió a introducir la educación sexual en los dos últimos años de la instrucción primaria y en los de la secundaria.

Artículo 3º.- La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios

para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades de forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

La reacción de la Iglesia y de los padres de familia, fue de alarma por la amenaza de la ideología socialista, con todo lo antirreligioso y materialista que implicaba tal doctrina.

CRONOLOGÍA

1920

26 de octubre.- El congreso de la República declara presidente electo al General Alvaro Obregón para el período 1920-1924. Toma posesión de su cargo el 1 de diciembre de 1920.

1921

3 de septiembre.- El gobierno mexicano y los magnates petroleros norteamericanos firman un convenio en el que estos aceptan pagar un diez por ciento más, cantidad que será aplicada al pago de la deuda exterior.

1922

14 de septiembre.- Se firma el Convenio Lamont De la Huerta, por el cual aceptaba el gobierno una cifra exagerada por concepto de la deuda exterior y nuevos créditos a México. Además, se aceptaban los daños sufridos por los ciudadanos americanos durante la guerra. El convenio fue firmado por Adolfo de la Huerta y James Lamont, representante de la banca norteamericana.

1922

31 de octubre.- En Tepehuanes, Durango, fusilan al general Francisco Murguía acusado de rebelión y por ordenes del general Alvaro Obregón.

1923

20 de julio.- El general Francisco Villa, el coronel Trillo y dos de sus hombres de escolta, son asesinados en una emboscada en la ciudad de Parral, Chih., por el diputado local Jesús Salas Barraza, Melitón Lozoya y otros.

1923

31 de agosto.- El gobierno mexicano le informa al pueblo que se han reanudado las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, al firmarse los tratados de Bucareli o Convención Especial de Reclamaciones por pérdidas sufridas por ciudadanos o sociedades de los Estados Unidos por la Revolución.

1923

15 de diciembre.- En Veracruz se subleva don Adolfo de la Huerta, junto con Guadalupe Sánchez, Miguel Alemán y otros jefes, por la arbitraria elección que se hizo del general Plutarco Elías Calles para presidente de la República. Este levantamiento tuvo mayor fuerza en los estados de Jalisco, Colima, Guanajuato y Zacatecas, encabezado por el General Enrique Estrada. En Yucatán, la guarnición se sublevó contra el gobernador Felipe Carrillo Puerto.

1924

3 de enero.- En el panteón de Mérida, Yucatán, las tropas de la rebelión delahuertista, al mando del General Ricardez Broca, fusilan al gobernador Felipe Carrillo Puerto, a sus hermanos y a otros correligionarios.

1924

4 de febrero.- Derrotados los delahuertistas en el estado de Veracruz, Adolfo de la Huerta establece su gobierno en Frontera, Tab., de ahí lo traslada a Isla del Carmen y en el mes de Marzo, (ya fracasada la rebelión), huye a los Estados Unidos.

1924

10 de febrero.- En Ocotlán, Jal., derrotan totalmente a los rebeldes delahuertistas al mando del General Enrique Estrada.

1924

19 de abril.- En la hacienda de El Hormiguero, Tabasco, fusilan al General Salvador Alvarado por rebelarse contra el gobierno.

1924

6 de julio.- Se efectúan las elecciones presidenciales. Figuran como candidatos los Generales Ángel Flores y Plutarco Elías Calles.

1924

1º de diciembre.- El General Plutarco Elías Calles toma posesión de la Presidencia de la República.

1925

1º de septiembre.- El gobierno del General Plutarco Elías Calles fundó el Banco de México.

1926

31 de julio.- El clero mexicano suspende los cultos, en protesta al ser expulsados del país el delegado apostólico y otros obispos, quienes desconocieron y atacaron la Constitución de 1917.

1927

26 de junio.- El General Alvaro Obregón manifiesta su resolución de regresar a las actividades políticas en respuesta al llamado de la nación y pasando por alto el principio de la No-Reelección.

1927

3 de octubre.- El General Serrano, candidato del Partido Antirreeleccionista para la presidencia de la República, es asesinado en unión de un grupo de amigos y simpatizados en Hiztilac, Mor.

1927

5 de octubre.- En la Escuela de Tiro de la ciudad de México, es fusilado el General Alfredo Rueda Quijano por sublevarse en favor de Serrano.

1927

6 de noviembre.- En Teocelo, Ver., fusilan al General Arnulfo R. Gómez por sublevarse contra el gobierno por la reelección del General Alvaro Obregón.

1927

13 de noviembre.- En el bosque de Chapultepec se perpetra un atentado dinamitero contra el General Obregón. No hubo víctimas.

1927

23 de noviembre.- Son fusilados como responsables del atentado contra el General Obregón; el padre José Pro Juárez, Juan Tirado, Humberto Pro Juárez y el ingeniero Luis Segura Vilchis.

1928

1º de julio.- El General Alvaro Obregón resulta electo presidente de la República.

1928

17 de julio.- El fanático religioso José de León Toral asesina al General Obregón en el parque de la Bombilla, en San Ángel, Distrito Federal, durante un banquete que le ofrecía la diputación guanajuatense.

1928

1º de diciembre.- El Congreso designa a Emilio Portes Gil para sustituir al General Obregón, presidente electo. Portes Gil toma posesión de la presidencia el 1º de diciembre de 1928.

1929

8 de febrero.- Fusilan a José de León Toral en la penitenciaría del Distrito Federal.

1929

3 de marzo.- Con el Plan de Hermosillo, se sublevan contra el gobierno los Generales Francisco R. Manzo, Ricardo Topete y José Gonzalo Escobar, reconociendo como jefe de la rebelión a este último.

1929

4 de marzo.- Para unificar la política nacional, el General Plutarco Elías Calles funda el Partido Nacional Revolucionario, más tarde, Partido de la Revolución Mexicana y actualmente Partido Revolucionario Institucional.

1929

6 de mayo.- El General rinde parte de haber terminado la campaña contra los escobaristas.

1929

27 de junio.- El gobierno interino del licenciado Emilio Portes Gil entra en arreglos y termina el problema religioso de la llamada Revolución Cristera.

1929

9 de julio.- Mediante un decreto presidencial se otorga la autonomía a la Universidad de México.

1929

28 de noviembre.- De los candidatos a la presidencia de la República (Pascual Ortiz Rubio, José Vasconcelos y Pedro Rodríguez Triana) Ortiz Rubio obtuvo, según el informe oficial gran mayoría con casi dos millones de votos, por lo cual en Congreso lo reconoció como candidato electo.

1930

22 de enero.- El gobierno mexicano rompe relaciones con la Unión Soviética porque la legación rusa era centro de intriga y propaganda. Las relaciones se reanudaron el 19 de noviembre de 1942.

1930

5 de febrero.- Pascual Ortiz Rubio toma posesión de la presidencia de la República.

Un individuo llamado Daniel Flores, de Matehuala, S.L.P., intenta matar al presidente Ortiz Rubio disparándole seis balazos. Hirió en la mandíbula al presidente, en un hombro, a la esposa y le causó algunas heridas en la cabeza y a la sobrina, a consecuencia de los vidrios rotos del automóvil. Flores murió en prisión sin haber declarado lo suficiente.

1930

27 de septiembre.- El Licenciado Genaro Estrada, Secretario de Relaciones, gira instrucciones a los representantes diplomáticos de México a efecto de establecer un cuerpo doctrinario para guiar la política exterior del país. Se le conoce como la Doctrina Estrada.

1931

16 de junio.- Se inicia la revisión del laudo adverso a México sobre la posesión de la Isla de la Pasión o de Clipperton. Francia acepta.

1931

29 de diciembre.- Se establece la educación secundaria en México.

1932

15 de mayo.- México ingresa a la Liga de Naciones.

1932

2 de septiembre.- Renuncia a la presidencia de la República el Ingeniero Pascual Ortiz Rubio. El Congreso designa presidente interino al General Abelardo L. Rodríguez.

1933

15 de junio.- El General Lázaro Cárdenas acepta su candidatura para la presidencia de la República.

1934

5 de enero.- En el Diario Oficial se publica la Ley del Salario Mínimo.

1934

10 de octubre.- Se reforma el Artículo 3º constitucional, estableciendo la Educación Socialista, a petición del Secretario de Educación, Narciso Bassols.

1934

1º de diciembre.- Toma posesión de la presidencia de la República el General Lázaro Cárdenas.

INFORME DEL PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES *26

1º de septiembre de 1928

...La desaparición del presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil, por total carencia no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer por su solo nombre y su prestigio la confianza general. Esa desaparición plantea ante la conciencia nacional uno de los más grandes y vitales problemas, porque no es sólo de naturaleza política, sino de existencia misma... Pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en la historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de "caudillos", debe permitirnos, va a permitirnos orientar definitivamente la política del país por rumbo de una verdadera vida institucional, procurar pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de "país de un hombre" a la de "nación de instituciones y leyes" (*aplausos*)...

Juzgo indispensable hacer preceder este breve análisis de una declaración firme, irrevocable, en la que empeñaré mi honor ante el Congreso Nacional, ante el país, y ante el concierto de los pueblos civilizados... se han ejercitado sobre mí, para lograr mi aquiescencia en la continuación de mi encargo, y que no únicamente motivos de moral, ni consideraciones de credo político personal, sino la necesidad que creemos definitiva y categórica, de pasar de un sistema más o menos velado, de "gobiernos de caudillos" a uno más franco "régimen de instituciones", me han decidido a declarar solemnemente y con tal claridad que mis palabras no se presten a suspicacias o interpretaciones, que no sólo no buscaré la prolongación de mi mandato aceptando una prórroga o una designación como presidente provisional, sino que ni el período que siga al interinato ni en ninguna otra ocasión, aspiraré a la Presidencia de el país; añadiendo, aun con riesgo de hacer inútilmente enfática esta declaración solemne, que no se limitará mi conducta a aspiración o deseo sincero de mi parte, sino que se traducirá en un hecho positivo e inmutable; en que nunca y por ninguna consideración y en ninguna circunstancia volverá el actual Presidente de la República Mexicana a ocupar esta posición (*aplausos estruendosos*); sin que esto signifique la más remota intención o el más lejano propósito de abandono de deberes ciudadanos, ni retiro de la vida de luchas y de responsabilidades que corresponden a cualquier soldado, a todo hombre nacido de la Revolución, ya que abundan las situaciones militares o administrativas o políticas o cívicas, que por modestas o insignificantes que puedan ser, en comparación con la jefatura antes ocupada, significaran de parte aceptación completa de responsabilidades y de peligros y darán oportunidad para el exacto cumplimiento de los deberes de revolucionario (*aplausos nutridos*)...

* El General Plutarco Elías Calles nació en Guaymas, Sonora, en 1877. Calles fue gobernador de Sonora, Secretario de Guerra y, durante el gobierno de Obregón, Secretario de Gobernación. Fue electo a la Presidencia de la República, cargo que ocupó de 1924 a 1928.

Calles creía en la formación de la pequeña propiedad como entidad productiva, y decía que los problemas debían ser tratados como problemas políticos con una visión técnico-económica bajo la dirección del estado.

En el aspecto de legislación agraria, los dos últimos años del maximato se dieron pasos importantes en el sentido de convertir al ejidatario en pequeño propietario.

Por último hay que reconocer que Plutarco Elías Calles, fue un verdadero líder natural en la vida de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

TITULO: Reformar desde el origen. Plutarco Elias Calles.

Enrique Krauze.

Fondo de cultura Económica, S. A. de C. V.

Primera edición, 1987.

TITULO: Fechas históricas de México.

Fernando Orozco L.

Panorama Editorial, S. A.

Sexta reimpresión, 1990.

TITULO: Historia mínima de México.

Daniel Cosío Villegas.

Ignacio Bernal.

Alejandra Moreno Toscano.

Luis González.

Eduardo Blanquel.

Lorenzo Meyer.

El Colegio de México.

Séptima reimpresión, 1983.

TITULO: Enciclopedia de México.

José Rogelio Alvarez.

Tercera edición, 1977.

Impresora y Editora Mexicana. S.A. de C.V.

TITULO: Gobernantes de México.

Fernando Orozco Linares.

Panorama Editorial, S.A.

Segunda reimpresión de la tercera edición, 1992.

TITULO: Historia de México Modulo 5.

Dr. Lorenzo Meyer.

Edotex, S. A.

Primera edición, 1976.

TITULO: Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana II. El Caudillismo.

Fernando Benitez.

Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.

Tercera reimpresión, 1986.

TITULO: La Revolución de México.

Ángel Miranda Basurto.

Editorial Herrero, S.A. Quinta reimpresión, 1987.

ASI FUE LA REVOLUCION MEXICANA

LOS PROTAGONISTAS TOMO 8

Consejo Mexicano para la Educación

1985

SITES DE INTERNET CONSULTADOS.

ITInet (<http://itinet.net/>)

Universidad Autónoma de Baja California ([ttp:// info.rec.uabc.mx/](http://info.rec.uabc.mx/)).

Universidad Autónoma metropolitana ([http://tonatiuh, uam.mx/](http://tonatiuh,uam.mx/)).

Universidad de las Américas Puebla ([http://info. pue.udlap.mx/](http://info.pue.udlap.mx/)).

Universidad de Colima ([http:// www.ucol.mx/](http://www.ucol.mx/))).

